

Acuerdo: la Corporación Municipal por unanimidad aprueba la construcción de huertos de cemento en la comunidad de la Pedana el sote. Acuerdo: la Corporación Municipal aprueba que los Regidores que representen la Municipalidad en reuniones de Mescomunidades y otras instituciones sean los Regidores Luis Remberto Pascal Melgar y Martín Noemí García Martínez, y un miembro de la sociedad civil presidente de la Comisión Municipal Señor Don Belizario Vasquez de la comunidad de Laguna Cubita.

La Corporación Municipal aprueba la construcción de un Douant para laborar en escuela de derecho Perico pagado con fondos Municipales. No habiendo más que tratar se da por concluida la sesión

*[Signatures]*

Marta Lúcida Vasquez

*[Signature]*

Anita Bito

*[Signature]*



Luz Marina Cruz



*[Signature]*

Nota 6

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el Sotón de Reuniones Municipales siendo el 07 de Marzo 2022 siendo las 2:00 PM Presidió la Sesión el Señor Alcalde Lucio Molina, en presencia del vice Alcalde prof Jorge Riberto Andrade y de los siguientes Regidores Primera Regidor Prof Martín Noemí García Martínez segunda Regidora Lic Quetzilén Hernández Martínez, Tercer Regidor Señor Luis Remberto Pascal Melgar, Cuarto Regidor Sr. José Wilmar Román Beriza, Quinto Regidora Señora Marta Lúcida Vasquez Melgar, Sexto Regidor Prof Ana Cristabel Centurión

Por el Septimo Regidor Señor Juan Carlos Pasual Melgar, y secretaria  
 que por ley da Fe: se desarrollo la siguiente Agenda.

1. Bienvenido. El señor Alcalde Luis Molina da la bienvenida a los presentes
  2. Invocacion a Dios dirigido por el vice Alcalde Prot Jorge Alberto Andrade.
  3. Comprobacion del Quorum
  4. Apertura de la sesion
  5. Leitura del Acto Anterior y Correspondencia Recibida.
  6. Participacion de Comisiones de las Comunidades para presentar solicitudes de proyectos
    - a- de la comunidad de Rancho Perico solicitan un maestro pagado por la Municipalidad, debido al alto numero de alumnos en dicha comunidad
    - b- emision del barrio la Ansa del Casco Urbano de San Sebastian, solicitan millentunidades en dicho Barrio.
    - c- de la iglesia de la comunidad de Agua Fria solicitan Contraparte Municipal de Lps 70,000 para construccion de casa de oracion.
    - d- de la comunidad de Cometa como barrio Arriba, solicitan 45 bolsas de cemento, 30 borillos corrugados para construccion de Tanque de almacenamiento de agua.
    - e- del casco pueblo nuevo de potrillo solicitan proyecto de Electricacion.
    - f- solicitud de Dominio Pleno de un inmueble a favor de la joven Claudia Gianinna Vasquez Bejarano con numero de identidad 1321-1991-00226 Hondurano lo cual solicita se le otorgue Titulo en Dominio pleno sobre un inmueble ubicado en el barrio el Matancero Casco Urbano de San Sebastian Lempira el terreno consta de un area total de 7,799.85 metros cuadrados cuyos limites y Colindancias del terreno son las siguientes  
 Norte: Con Mario Alfredo Vasquez y Raimunda Vasquez  
 Sur: Calle de por medio con Luis Vasquez y Rosalino Vasquez  
 Este con propiedad del Señor Guillermo Vasquez Bejarano  
 Oeste: Con propiedad del señor Edoar Navier Vasquez
- Acuerdo La Honorable Corporacion Municipal por unanimidad de votos da por aprobado el Titulo en Dominio pleno a favor de la Joven Claudia Gianinna Vasquez Bejarano



- el cual Tendrá que pagar lo que Corresponde en la Municipalidad de la Comunidad de San Isidro Solicitan reparación de la Escuela, y mejoramiento de la Calle Principal de Tomala hacia San Sebastián, Principal en la comunidad de San Isidro que está en muy mal estado. Agradecimos al señor Juan Carlos Posuel que en su periodo como Alcalde Municipal, apertura la calle desde San Sebastián hacia Tomala y todos los comercios del Municipio quedan con apertura de Calle. Gracias al señor Juan Carlos Posuel, se realizó también Proyecto de Energía eléctrica, balastos de luz, y así muchos proyectos más.
- De la Comunidad de San José el pito preguntan acerca de la Plaza de la Escuela y que los Docentes deben ir todo el año y se pueda trabajar, por que los que estuvieron el año pasado no fueron a la Escuela y no les dieron clases a los niños, no aprendieron.
- de la comunidad del pito preguntan acerca de la plaza de la escuela de la comunidad del pito.
- de la comunidad de Cubite solicitan cemento para suelo y acera para cocina de la Escuela de la comunidad de Cubite. Agradecemos al señor Juan Carlos Posuel que en su periodo como Alcalde realizó muchos proyectos en la comunidad de Cubite y Cocinas.
- del caserio de Llano grande preguntan si se le dará solución a la problemática de los pozos sépticos aguas negras los cuales ocasionan plaga de zancudos en el caserio y barrios del Casco Urbano del Municipio de San Sebastián.
- El señor Rigoberto Govea pregunta sobre el proyecto de parvovirus desde el cargo de salud hasta la casa del prof Govea Rigoberto Govea, si le van a dar continuidad al proyecto.
- 7. Participación del promotor desolus Gabriel Mateo para socializar la vacunación de gatos y perros en todas las comunidades del Municipio de San Sebastián, y dijo que es

están viviendo animales supuestamente de la enfermedad del Rabia  
 8. Participación de Antonio Romero representante de la institución  
 de cash en la cual habló sobre los derechos de la niñez y niños  
 derechos humanos, deben de tener de nuevo alimentación, Educación  
 Portafolios, familia Etc. la institución apoyo y Monitoreo  
 de tiempo. 9. Participación del policía Eusebio en la  
 cual dijo esperen trabajen bien en el Municipio y que el elase  
 Morales es para que Lordinos para que capaciten a los auxiliares  
 10. Participación del señor Alcalde Luis Molina Cruz en la cual  
 dijo que analizaran las solicitudes y se les dara respuesta y espera  
 darle solución a la problemática en cada comunidad. y los  
 transacciones no ha caído a la Municipalidad, no es porque no se  
 quiere hacer los proyectos, al caer la transacción se negociara  
 con los proyectos, dijo que inicio a trabajar el primer ni-  
 vero del distrito del omel esto lo zona baja y soluta apoyo  
 de la población para verificar que los proyectos se realicen bien  
 se inicia a trabajar a crédito o pagarse esto al caer la  
 Transacción, También dijo que la problemática que existe  
 en los pozos septicos de las aguas negras es que la población  
 esta tirando las aguas Mielés en la tubería que cae a los pozos  
 es por ello que se desata la plaga de larva de zanudo  
 y depende de la población si quieren cortar la problemática  
 del zanudo, como corporación se seguirá buscando so-  
 lución a la problemática, siguiendo los procedimientos correctos  
 11. Participación del señor Regidor Juan Carlos Posuel en la  
 cual dijo que los proyectos quedan suspendidos pero debido al  
 costo se hacen trabajos o otros proyectos para completar los  
 costos y dijo que se debe hacer mejoramiento de todos los distri-  
 aprovechando la Municipalidad, por que esto mover y que llegar  
 a las comunidades, y dijo que se debe seguir dándole tratamiento  
 a los pozos septicos seguir aplicando químicos para el control  
 de la larva del zanudo que afecta a toda la población.



- Yo que este proyecto es un proyecto Milenario solo es de buscarle solución a la problemática que hoy
12. Participación de la Regidora Marta Vasquez en la cual dijo que a cada productor de café se le debe de ordenar hacer un pozo séptico en sus casas para que ahí se consuman las aguas negras cada productor debe colaborar.
13. Participación del prof Jorge Alberto Andrade viceministro de dijo que se debe de aprovechar la maquinaria y reparar todos los desvíos y todas la partes malas del Municipio también dijo que se le debe dar mantenimiento al fono de la basura, buscar la manera de coordinar con el transporte que hay en la Municipalidad de recolección de basura si se pudiera mover un camión para que se lleve la basura para el botadero de la ciudad de Granada. Se debe buscar una salida, comprar un terreno para botadero de basura.
14. Participación de la Regidora Lic. Elizabeth Hernandez en la cual dijo que los proyectos se deben terminar cumpliendo siempre y cuando haya presupuesto, se le debe dar respuesta a las solicitudes y también se presentó como la nueva directora Municipal de Educación que es ella que tomara decisiones en educación, también le dijo que los padres deben de apoyar a los Maestros en todos los aspectos y vigilar que se les de clases a los niños, deben de apoyar con la vacunación de los menores, en los escuelas protegerse hasta que se reincorporen los Maestros y alumnos, los oficiales si yo estoy laborando se les ira dando solución a los problemas de educación que son muchos solo hay que tener paciencia, se resolveran poco a poco la problemática en educación en el Municipio.
- 15 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad aprobaban el alquiler de una sala para ser utilizada como aula para el Instituto Juan Orlando Hernandez, sala

de habilitación de la Casa del señor Esmelin Mejía con un monto de Lps 3500.00 alquilada por dos meses y negada por el Sr. Morán. 16. Se procedió con la Juramentación de los Alcaldes Auxiliares 2022 y el señor Alcalde y Corporación Municipal procedió a la Juramentación de los Alcaldes Auxiliares 2022, los cuales los Juramento de la siguiente manera: Señores Alcaldes Auxiliares prometen cumplir y hacer cumplir las leyes Municipales, ¡SI PROMETO! si así lo hiciera el pueblo los premiará y sino el mismo los demandará, Quedará en posesión de sus cargos.

Se presentó Mixta Morán Griez Técnico de Contabilidad y Presupuesto para dar a conocer ante la Honorable Corporación Municipal la Rendición de cuentas de los primeros 25 días del mes de enero del año 2022, presentándola de la siguiente manera.

Disponibilidad financiera al inicio del periodo	2,829,977.61	Ingresos Corrientes y de capital	
Total	705,234.41	Total disponible	2,935,212.02
Egresos del periodo	7911,720.20	Disponibilidad al final del Trimestre Comunal	
Total de Lps	7,023,491.82	Notas de crédito	Lps. 0.00
Notas de débito	Lps. 0.00	Notas de débito	
Lps Monto	140.00	error en libros	Lps. 0.00

Acuerdo de la Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido la Rendición de cuentas de los primeros 25 días del mes de Enero año 2022 por unanimidad de votos DO POR APROBADA la Rendición de cuentas de los primeros 25 días del mes de Enero del año 2022.

El Alcalde Municipal Luis Molino Cruz presenta a la Honorable Corporación Municipal los observaciones y recomendaciones del incumplimiento de detalle de los sectores ejecutados de inversión según el dictamen proporcionados por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal Técnico. También una lista para su respectivo análisis y compromisos de cumplimiento Municipal en los siguientes trimestres Vida Mejor 77%, Mujer 44%. Todos por la paz 55%, Pro Honduras 175% reconocimos el incumplimiento



de Porcentajes en ejecuciones en base a ley al final del Trimestre. Se ha dejado de invertir en los programas y porcentajes de Mujer 56%. Todos por la que 45%, y en los programas de Vida Mejor se invirtió de más de 17%. Y en Pro Honduras se invirtió de más de un 75%. Informar que en disponibilidad financiera con fondos de transferencia al final del Trimestre quedan disponible financieramente Lps. que corresponden a los porcentajes pendientes de ejecutar mismos que amountan Lps. 517,486.24, lo honeramente posible y nos comprometemos a compensar este porcentaje en los siguientes trimestres y cumplir con lo establecido en la ley de Municipalidades y DGPR. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido el incumplimiento de los Porcentajes en la ejecución en base a la ley al final del Trimestre **DA POR APROBADO** el compromiso de cumplimiento en las siguientes ejecuciones según corresponde en cada uno de los sectores, cumpliendo así con lo estipulado en el artículo 194 de las Disposiciones Generales de Presupuesto de la República (DGPR).

El Técnico de Contabilidad y Presupuesto Mirza Marisol García Torres por delegación del Alcalde Municipal, dio a conocer los respuestas de subsanaciones a las observaciones y recomendaciones del análisis y dictamen correspondiente al tercer Trimestre 2021 de la Rendición de Cuentas 6L. de informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del tercer Trimestre año 2021. Acuerdo la Honorable Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido las respuestas de subsanaciones a las observaciones y recomendaciones del análisis y dictamen correspondiente al tercer trimestre 2021, **DA POR APROBADO** las respuestas de subsanaciones a las observaciones y recomendaciones del análisis y dictamen de la rendición de cuentas 6L. y del informe

de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Tercer trimestre año 2021. - El Alcalde Municipal Lucio Molino Cruz presenta a la Honorable Corporación Municipal observaciones y recomendaciones del gasto de fondo patrimonio artículo 194 D G P R y 98 de la ley de Municipalidades el cual muestra en el análisis que se excedió en un 8% que equivale al Lps. 169,425.30, Reconocemos el incumplimiento de porcentaje en la ejecución en base a ley al final del Trimestre el cual invertió de más de 8%. Oramos lo humanamente posible y nos comprometemos a compensar este porcentaje en las siguientes trimestres y cumplir con lo establecido en la ley de Municipalidades y D G P R.

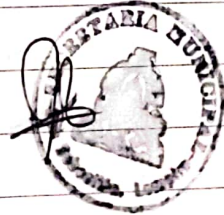
Acuerdos: La Honorable Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido el incumplimiento de los porcentajes en la ejecución en base a ley al final del trimestre, **DA POR APROBADO** el compromiso de cumplimiento en las siguientes ejecuciones según corresponde el porcentaje cumpliendo así con lo estipulado en el artículo 194 de las disposiciones generales del presupuesto de la República D G P R no habiendo más que tratar se cierra la sesión

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

martha lucida vasquez  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Lucio molino cruz  
*[Handwritten signature]*

